



[Signature]
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 10/16 FEBRA

004 Resolución Gerencial Regional
N° **-2017- Gobierno Regional Del Callao - GRDE**

22 MAR 2017

Callao, 22 MAR 2017

VISTOS,

El Informe N° 251-2016-GRC/GRDE-OAP-MJPV de fecha 14 de Octubre de 2016; el Memorándum N° 255-2016-GRC/GA-CONTA de fecha 19 de Octubre de 2016, el Memorando N° 665-2016-GRC/GA-TESO de fecha 26 Diciembre de 2016; el Informe N° 602-2016-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de Diciembre de 2016, el Memorándum N° 659-2016-GRC/GRDE de fecha 18 de Octubre de 2016, el Informe N° 201-2016-GRC/GRDE-OAP-MJPV de fecha 23 de Agosto de 2016; el Informe N° 58 -2017-GRC/GRDE-OAP-MJPV de fecha 07 de Febrero de 2017, el Memorándum N° 69 -2017-GRC/GRDE de fecha 08 de Febrero de 2017, el Memorándum N° 059 -2017-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de Febrero de 2017 el Memorando N° 100-2017-GRC/GA-TESO de fecha 13 de Febrero de 2017; y el Informe N° 101-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 17 de Febrero de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 471-2016-Gobierno Regional del Callao- GGR de fecha 21 de Junio de 2016 se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad "**SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO**" ubicado en la Provincia Constitucional del Callao sito en Jr. Carlos Concha N° 113 Frigorífico - Callao, con un presupuesto ascendente a S/. 38.027.00 (Treinta y Ocho Mil Veintisiete con 00/100 soles), incluido el Impuesto General a las Ventas, con precios al mes de Marzo de 2016, con un plazo de ejecución de Quince (15) días naturales, mediante la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados;



Que, mediante Informe N° 251-2016-GRC/GRDE-OAP-MJPV de fecha 14 de Octubre de 2016, se solicita el reporte de especifica de gastos para realizar la Liquidación Técnico de la actividad "**SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO**", el cual se deriva con Memorándum N° 659-2016-GRC/GRDE de fecha 18 de Octubre de 2016 a la Gerencia de Administración para su atención y con Memorándum N° 255-2016-GRC/GA-CONTA de fecha 14 de Octubre de 2016, la Gerencia de Administración -Oficina de Contabilidad remite el mencionado reporte a la Oficina de Tesorería, para que proporcione la copia de los documentos de pago como documentación sustentadora;



Que, mediante Memorando N° 665-2016-GRC/GA-TESO de fecha 26 Diciembre de 2016; del Jefe de la Oficina de Tesorería, remite las copias de los comprobantes de pago de la actividad a la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, para que procedan a realizar el Cuadro de la Liquidación Financiera y de esta manera continuar con la Liquidación Técnica Financiera de la actividad "**SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO**";

Que, mediante el Informe N° 602-2016-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de Diciembre de 2016, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad "**SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO**", en el que señala, que la ejecución de la actividad es S/27,237.00 (Veintisiete mil Doscientos Treinta y Siete con 00/100 soles) según los registros contables correspondientes, indicando que presupuestalmente fue asignado un importe de S/. 38,0027.00 (Treinta y Ocho Mil Veintisiete con 00/100 soles), del periodo presupuestal 2016;

John Carlos Gonzales Rosas

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

004

Reg. N° Fecha:

Que, mediante Informe N° 58 -2017-GRC/GRDE-OAP-MJPV de fecha 07 de Febrero de 2017, se solicita la actualización del reporte de específica de gastos, toda vez que la oficina de Contabilidad con Informe N° 602-2016-GRC/GA-CONTA de fecha 29 de Diciembre de 2016, nos remite el reporte financiero faltando el pago de un comprobante de pago, para los cuales se encontraron en situación de trámite de Devengados, con Memorandum N° 69 -2017-GRC/GRDE de fecha 08 de Febrero de 2017, se solicita a la Gerencia de Administración la actualización del cuadro de reporte de liquidación Financiera de la actividad **"SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO"**;

Que con Memorandum N° 059-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de Febrero de 2017, la Gerencia de Administración -Oficina de Contabilidad remite el mencionado reporte a la Oficina de Tesorería, para que proporcione la copia de los documentos de pago como documentación sustentadora;

Que, mediante Memorando N° 100-2017-GRC/GA-TESO de fecha 13 de Febrero de 2017; el Jefe de la Oficina de Tesorería, remite las copias del comprobante de pago de la actividad a la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, para que procedan a realizar el Cuadro de la Liquidación Financiera y de esta manera continuar con la Liquidación Técnica Financiera de la actividad **"SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO"**;

Que, mediante el Informe N° 101-2017-GRC/GA-CONTA de fecha 17 de Febrero de 2017; el Jefe de la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad **"SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO"**, en el que señala, que la ejecución total de la actividad es S/. 34,027.00 (Treinta y Cuatro mil Veintisiete con 00/100 soles), según los registros contables correspondientes al periodo presupuestal 2016, el reporte de ejecución de actividades indica un saldo final de S/. 4,000.00 (cuatro Mil Soles 00/100 Soles);

Que, mediante Informe final N° 201-2016-GRC/GRDE-OAP-MJPV de fecha 23 de Agosto de 2016, la responsable de **LA ACTIVIDAD**, presenta su informe final en la cual efectúa una descripción de los actos administrativos realizados, y los resultados alcanzados, en su análisis indica que esta fue ejecutada en plazo de (15) días, con el objetivo de Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los agentes pesqueros de la Provincia Constitucional del Callao, a través de la capacitación técnica, propiciando así una educación hacia el trabajo para el auto sostenimiento, con una meta de 900 agentes pesqueros artesanales, ejecutándose 700 pescadores y Armadores de los cuales se encuentran (procesadores Primarios, jaladores, bodegueros y otros afines con la actividad). La Capacitación dirigida a los agentes pesqueros del Callao se programo 900 y se beneficio a 700 pescadores equivalente al 78% de la meta durante el desarrollo de la actividad **"SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO"**, y que del total del presupuesto aprobado presupuestalmente por la suma de S/. 38,0027.00 (Treinta y Ocho Mil Veintisiete con 00/100 soles), se ha ejecutado el importé de S/ 34,027.00 (Treinta y Cuatro mil Veintisiete con 00/100 soles), lo que porcentualmente alcanza el 89.48% del presupuesto asignado, concluyendo que a pesar de los inconvenientes suscitados durante el desarrollo de la actividad, se lograron cumplir con todo lo programado;

Que, mediante los documentos de vistos, la Oficina de Agricultura y Producción recomienda aprobar la Liquidación Técnica Financiera de la actividad **"SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO"**, con una ejecución presupuestal final de S/34,027.00 (Treinta y Cuatro mil Veintisiete con 00/100 soles), mediante Fuente de Financiamiento Recursos Determinados correspondiente al periodo presupuestal 2016;



Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000055-2011-Gobierno Regional del Callao de fecha 13 de enero de 2011; y de acuerdo a la Directiva para la Aprobación, Ejecución y Liquidación de las Actividades del Gobierno Regional del Callao, aprobado con Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 17 de Febrero de 2011, y en virtud a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza N° 0028-2011-REGION CALLAO-CR de fecha 20 de Diciembre de 2011;



SE RESUELVE:


ARTICULO UNICO.- APROBAR, el Expediente de la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad “**SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO**”; el mismo que asciende a la suma de **S/34,027.00 (Treinta y Cuatro Mil Veintisiete con 00/100 SOLES)**, correspondiente al periodo presupuestal 2016; con un plazo de ejecución de quince (15) días naturales, mediante la modalidad de ejecución Fuente de Financiamiento Recursos Determinados; según detalle del Anexo N° 01 que debidamente visado forman parte integrante de la presente resolución;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

.....
GUILLERMO J. ACOSTA BEGAZO
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


.....
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N°..... Fecha:.....

22 MAR 2017


004

1.12.130 40057 40058
01/12/130 40057 40058
01/12/130 40057 40058

004

ANEXO N° 01

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° Fecha:

ACTIVIDAD: "SEMANA PESQUERA REGIONAL DEL CALLAO"

NEMO: 0047/ CIS: 0003 /AÑO 2016

CADENA DE GASTO						DENOMINACION ESPECIFICA	MONTO EJECUTADO
TT	G	SG 1	SG2	E1	E2	DEL GASTO	(S/).
2	2	2	.3	.99	99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	6,790.00
2	3	1	5	3	1	ASEO Y LIMPIEZA	735.00
2	3	2	2	4	2	OTROS SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	4,175.00
2	3	2	7	10	99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	12,600.00
2	3	2	7	11	3	SERVICIO POR ATENCIONES Y CELEBRACIONES	520.00
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	13,207.00
TOTAL							34,027.00



400